

**Acta núm. 7 de la sesión de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos
de trabajo celebrada dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del
Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXIV Legislatura al H. Congreso
del Estado de Nuevo León.**

Presidencia de la C. Dip. Ludivina Rodríguez de la Garza

En la sala de juntas de **"Fray Servando Teresa de Mier"** siendo las 17:32 horas del día 16 de Noviembre de 2016, se aprobó que la Dip. Alicia Maribel Villalón González fungiera como Secretaria y se le solicitó pasar la lista de asistencia para verificar el quórum legal según lo establece el tercer párrafo del artículo 51 del reglamento para el Gobierno interior del H. Congreso del Estado de N.L.

| | | |
|--------------------|---|---------------------|
| Presidenta: | Dip. Ludivina Rodríguez de la Garza | (Presente) |
| Secretario: | Dip. Oscar Alejandro Flores Escobar | (Ausente con aviso) |
| Vocal: | Dip. Alhinna Berenice Vargas García | (Ausente con aviso) |
| Vocal: | Dip. Alicia Maribel Villalón González | (Presente) |
| Vocal: | Dip. Mercedes Catalina García Mancilla | (Presente) |
| Vocal: | Dip. Lilitiana Tijerina Cantú | (Presente) |
| Vocal: | Dip. Eustolia Yanira Gómez García | (Presente) |
| Vocal: | Dip. Eva Margarita Gómez Tamez | (Ausente con aviso) |
| Vocal: | Dip. María Concepción Landa García Téllez | (Presente) |
| Vocal: | Dip. Rubén González Gabrieles | (Presente) |
| Vocal: | Dip. Marco Antonio Martínez Díaz | (Presente) |

Una vez verificado el quórum de ley se procedió a dar lectura al **orden del día** bajo el cual se llevó a cabo la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos.

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior.
5. Comisión en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al Expediente 10341/LXXIV.
6. Visita de la Secretaria de Desarrollo Social del Estado, Dra. Luz Natalia Berrón Castañón, con el fin de dar a conocer sus planes de trabajo 2016-2017.
7. Asuntos Generales.



Acta núm. 7 de la sesión de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos de trabajo celebrada dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXIV Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León.

8. Clausura de la reunión.

En este punto la Dip. Presidenta sometió a consideración un cambio al Orden del Día, en virtud de que la Secretaria de Desarrollo Social Dra. Luz Natalia Berrón Castañón, no pudo asistir ante la Comisión, quedando el Orden del Día de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior.
5. Revisión en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al Expediente 10341/LXXIV.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la reunión.

Se puso a consideración de los integrantes del Comisión el orden del día, con la modificación propuesta, siendo aprobado por **unanimidad**.

| | | |
|--------------------|---|---------|
| Presidenta: | Dip. Ludivina Rodríguez de la Garza | A favor |
| Vocal: | Dip. Alicia Maribel Villalón González | A favor |
| Vocal: | Dip. Mercedes Catalina García Mancilla | A favor |
| Vocal: | Dip. Liliana Tijerina Cantú | A favor |
| Vocal: | Dip. Eustolia Yanira Gómez García | A favor |
| Vocal: | Dip. María Concepción Landa García Téllez | A favor |
| Vocal: | Dip. Rubén González Gabrieles | A favor |
| Vocal: | Dip. Marco Antonio Martínez Díaz | A favor |

Aprobado el Orden del Día, se pasó al punto de Lectura, discusión y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior y en virtud de que fue circulada con la debida anticipación se sometió a consideración el omitir su lectura, así como el contenido de las actas, **aprobándose por unanimidad**.

**Acta núm. 7 de la sesión de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos
de trabajo celebrada dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del
Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXIV Legislatura al H. Congreso
del Estado de Nuevo León.**

| | | |
|--------------------|---|---------|
| Presidenta: | Dip. Ludivina Rodríguez de la Garza | A favor |
| Vocal: | Dip. Alicia Maribel Villalón González | A favor |
| Vocal: | Dip. Mercedes Catalina García Mancilla | A favor |
| Vocal: | Dip. Liliana Tijerina Cantú | A favor |
| Vocal: | Dip. Eustolia Yanira Gómez García | A favor |
| Vocal: | Dip. Rubén González Gabrieles | A favor |
| Vocal: | Dip. María Concepción Landa García Téllez | A favor |
| Vocal: | Dip. Marco Antonio Martínez Díaz | A favor |

Una vez agotado el punto anterior del Orden del Día, se pasó al siguiente que fue la revisión, y en su caso aprobación de los proyectos de Dictamen, por lo que se permite someter a consideración en virtud que los proyectos fueron circulados con la debida anticipación solo se ha leído el Proemio y el resolutivo de los mismos y continuar así con el trámite legislativo correspondiente, solicitando a los Diputados integrantes de la Comisión que si tenían observaciones de redacción y ortografía que no afectarán el fondo, con su voto de confianza, se le hicieran llevar a la Secretaría Técnica para que hiciera las correcciones en su caso, **aprobándose por unanimidad.**

| | | |
|--------------------|---|---------|
| Presidenta: | Dip. Ludivina Rodríguez de la Garza | A favor |
| Vocal: | Dip. Alicia Maribel Villalón González | A favor |
| Vocal: | Dip. Mercedes Catalina García Mancilla | A favor |
| Vocal: | Dip. Liliana Tijerina Cantú | A favor |
| Vocal: | Dip. Eustolia Yanira Gómez García | A favor |
| Vocal: | Dip. María Concepción Landa García Téllez | A favor |
| Vocal: | Dip. Rubén González Gabrieles | A favor |
| Vocal: | Dip. Marco Antonio Martínez Díaz | A favor |

Una vez concluido lo anterior se procedió a dar lectura a los premios y resolutivos, siendo los siguientes:

PROEMIO

Acta núm. 7 de la sesión de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos de trabajo celebrada dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXIV Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León.

A la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos le fue turnado para su estudio y dictamen, en fecha 26 de octubre de 2016, expediente número 10341/LXXIV que contiene escrito presentado por el C. Diputado Daniel Carrillo Martínez integrante de la LXXIV Legislatura, mediante el cual solicita se apruebe un Punto de Acuerdo a fin de que se realice un atento y respetuoso exhorto al Gobernador del Estado y al Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, para que giren las instrucciones necesarias y se atienda de manera definitiva la problemática planteada por las personas ahorradoras que conforman la Cooperativa de Vivienda Popular Juntos Organizados Venceremos, S.C. de R. L. de C.V., lo anterior a fin de analizar y en su caso establecer la legalidad al trámite que el Comisionado del Fideicomiso que Administra el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, ha propuesto al Ejecutivo desde el año 2009.

(Resolutivo)

ACUERDO

Primero.- La LXXIV Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, aprueba se realice un atento y respetuoso exhorto al Gobernador del Estado y al Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, para que giren las instrucciones necesarias y se atienda de manera definitiva y efectiva la problemática planteada por las personas ahorradoras que conforman la Cooperativa de Vivienda Popular Juntos Organizados Venceremos, S.C. de R. L. de C.V., lo anterior a fin de analizar y en su caso establecer la legalidad al trámite que el Comisionado del Fideicomiso que Administra el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, ha establecido al Ejecutivo desde el año 2009.

Segundo.- Archívese y téngase por totalmente concluido el presente asunto.

En este punto del Orden del Día, el Dip. Rubén González Cabrieles, hace el comentario de estar de acuerdo al sentido del dictamen, solo que para ser más específicos en el resolutivo propone que se exhorte al Ejecutivo para que firme el convenio mediante el cual se puede resolver la situación de los ahorradores, haciendo la siguiente propuesta de resolutivo:

Acta núm. 7 de la sesión de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos de trabajo celebrada dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXIV Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León.

Primero.- La LXXIV Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, aprueba se realice un atento y respetuoso exhorto al Gobernador del Estado para que en los términos del artículo 10 de la Ley que Crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo para el Fortalecimiento de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, tenga a bien suscribir el convenio a que se refiere dicho artículo, con el fin de atender el caso de los afiliados a la Cooperativa de Vivienda Popular "Juntos Organizados Venceremos, S.C. de R.L. de C.V.", toda vez que son sujetos a los beneficios de dicha Ley de acuerdo al oficio FASCAP-CFP/054/09 de fecha 28 de mayo de 2009, suscrito por el Lic. Guillermo Barnés García en ese entonces Comisionado del Fideicomiso Pago.

Sometiéndose a votación el Proyecto de Dictamen con la observación hecha, **aprobándose por unanimidad.**

| | | |
|--------------------|---|---------|
| Presidenta: | Dip. Ludivina Rodríguez de la Garza | A favor |
| Vocal: | Dip. Alicia Maribel Villalón González | A favor |
| Vocal: | Dip. Mercedes Catalina García Mancilla | A favor |
| Vocal: | Dip. Lilita Tijerina Cantú | A favor |
| Vocal: | Dip. Eustolia Yanira Gómez García | A favor |
| Vocal: | Dip. María Concepción Landa García Téllez | A favor |
| Vocal: | Dip. Rubén González Gabrieles | A favor |
| Vocal: | Dip. Marco Antonio Martínez Díaz | A favor |

En el Punto del Orden del Día de Asuntos Generales, la Dip. Ludivina Rodríguez de la Garza, hizo mención que la mesa de trabajo programada para el próximo viernes 18 de noviembre a las 11:00 se cambia para la próxima semana, pidiendo estén pendientes del día y la hora en que se llevara a cabo, **aprobándose por unanimidad.**

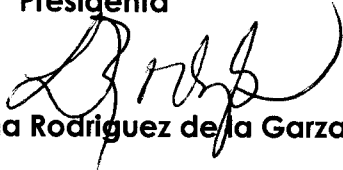
Al no haber algún (otro, en su caso) Diputado que quiera hacer uso de la palabra en este punto del orden del día, y siendo las **13:41 del día 16 de noviembre de 2016**, se **clausura** esta reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos.

Acta núm. 7 de la sesión de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos de trabajo celebrada dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXIV Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León.

Se levanta la presente acta en cumplimiento a lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 51 del reglamento para el gobierno interior del congreso.

Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos

Presidenta



Dip. Ludivina Rodríguez de la Garza

Secretaria



Dip. Alhinna Berenice Vargas García

Nota: las intervenciones de los diputados integrantes de esta comisión, se encuentran registradas y archivadas en la oficialía mayor de este honorable congreso del estado.